

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### NOTARIA DE DON FERNANDO GONZALEZ GARRIDO

#### *Edicto de anuncio de subasta notarial*

Don Fernando González Garrido, Notario del ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Algete, con despacho en calle Palomares, número 21, 1.º G, hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, de la siguiente finca:

Vivienda unifamiliar en Algete, en la urbanización residencial «Ciudad Santo Domingo», en la calle Campana, número 45. Se halla contruida sobre la parcela 124 del plano parcelario, cuya parcela mide 1.439 metros cuadrados.

La vivienda se compone de planta sótano y baja, que miden respectivamente 291,90 y 212,96 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Algete al tomo 3.120, libro 120, folio 21, finca 3.462.

Y que procediendo a la subasta de dicha finca, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primero.—Se señala la primera subasta para el día 7 de junio de 1993, a las diez horas; la segunda, en su caso, para el día 2 de julio de 1993, a las diez horas, y la tercera, en su caso, para el día 2 de septiembre de 1993, a las diez horas, en caso de llegarse a licitación entre el dueño y el acreedor, se señala para el día 10 de septiembre de 1993, a las diez horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es 161.175.000 pesetas, para la primera subasta; para la segunda, el 75 por 100 de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236, a), y 236, b), del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas,

gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar previamente en la Notaría el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de oeder a un tercero.

Algete, 12 de abril de 1993.—El Notario, Fernando González Garrido.—17.620.

### NOTARIA DE DON TOMAS AGUILERA DE LA CIERVA

#### *Anuncio de subasta de fincas*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 236, f), del Reglamento Hipotecario, se comunica que, a instancia de «Corporación Hipotecaria Central, Sociedad Anónima, S. C. H.», se sigue en esta Notaría procedimiento extrajudicial de ejecución de hipoteca contra los cónyuges don Manuel Morillas Racionero y doña Presentación Pérez Fuente, en el cual se procederá a la venta en pública subasta de la finca siguiente:

Edificio señalado con el número 55, antes 53, de la calle Alejandro Sanchez, de Madrid. Compuesto de planta baja de 456 metros cuadrados, y una alta de 332 metros 29 decímetros cuadrados, lindantes: Frente o entrada, calle de su situación; derecha, entrando, solar de la misma procedencia, destinado a calle; izquierda, casa número 53 bis de la misma calle y local interior de la misma pertenencia; fondo, de don Francisco Parrondo y del Marqués de Balmediana. La línea del frente mide 10 metros 10 centímetros; la de la derecha, 32 metros 90 centímetros; la de la izquierda, 19 metro con la casa número 53 y 8 metros 30 centímetros

con el local, y la del fondo, 24 metros 48 centímetros. Inscripción: En el Registro de la Propiedad número 31 (antes 9) de los de Madrid al tomo 1.110, folio 193, finca número 86.969, inscripción segunda.

Primera subasta: Tendrá lugar el día 19 de mayo de 1993, a las doce horas. Tipo de licitación: El tipo de subasta es de 231.843.725 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran dichas sumas. En el caso de no haber postores que cubran dichos tipos, se convoca.

Segunda subasta: Para el día 15 de junio de 1993, a las doce horas. Tipo de licitación: 75 por 100 de los anteriores.

Tercera subasta: Para el día 12 de julio de 1993, a las doce horas, sin sujeción a tipo.

En el caso de mejora de postura de la tercera subasta se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 20 de julio de 1993, a las doce horas.

Lugar de celebración: En esta Notaría, sita en la calle Claudio Coello, número 38, quinto, izquierda, de Madrid.

La documentación y la certificación del Registro a que se refiere el artículo 236, a) y b), del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en esta Notaría, en horas de oficina.

Los licitadores que concurren a las subastas se entenderá que, aceptan como bastantes los títulos antes expresados, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca continuarán subsistentes.

Los postores que concurren a la primera y segunda subastas deberán consignar el 30 por 100 del tipo señalado para cada una de ellas, y quienes concurren a la tercera, el 20 por 100 del tipo señalado para la segunda, mediante ingreso con anterioridad en esta Notaría.

Se admitirán posturas por escrito, en sobre cerrado, incluyendo en el mismo el justificante del depósito antes indicado.

Madrid, 19 de abril de 1993.—El Notario.—18.949.